

CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA

DATOS DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA	ECONOMÍA DE LA SOSTENIBILIDAD	SUBJECT	ECONOMICS FOR SUSTAINABILITY
CÓDIGO	757914217		
MÓDULO	CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	MATERIA	ECONOMÍA DE LA SOSTENIBILIDAD
CURSO	4-5 ^º	CUATRIMESTRE	1 ^º
DEPARTAMENTO	ECONOMÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	ECONOMÍA APLICADA
CARÁCTER	OBLIGATORIA	CAMPUS VIRTUAL	MOODLE

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	TOTAL	TEÓRICOS GRUPO GRANDE	TEÓRICOS GRUPO REDUCIDO	PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA	PRÁCTICAS DE LABORATORIO	PRÁCTICAS DE CAMPO
ECTS	6	4	0	1	0	1

DATOS DEL PROFESORADO

COORDINADOR

NOMBRE	OLGA MÍNGUEZ MORENO		
DEPARTAMENTO	ECONOMÍA		
ÁREA DE CONOCIMIENTO	ECONOMÍA APLICADA		
UBICACIÓN	FACULTAD DE EXPERIMENTALES / FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL		
CORREO ELECTRÓNICO	olga.minguez@dege.uhu.es	TELÉFONO	959 21 82 28 / 959 21 95 45
URL WEB		CAMPUS VIRTUAL	MOODLE

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Interpretación y análisis de los aspectos económicos relacionados con la problemática ambiental. Conceptos teóricos básicos y técnicas del análisis económico. Efectos ambientales de la actividad económica - efectos económicos del deterioro ambiental. Política ambiental. Desarrollo sostenible.

ABSTRACT

Interpretation and analysis of the economic aspects related to the environmental problematics. Theoretical basic concepts and technologies of the economic analysis. Environmental effects of the economic activity - economic effects of the environmental deterioration. Environment policy. Sustainable development.

OBJETIVOS: RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Evaluación de la interacción entre medio natural y sociedad.
- Identificación de la relación entre Economía y Medio Ambiente (Economía Ambiental y Economía de los Recursos Naturales; Economía Ecológica).

- Capacidad de desarrollo de políticas ambientales.

REPERCUSIÓN EN EL PERFIL PROFESIONAL

La Economía de la Sostenibilidad facilita el aprendizaje y conocimiento de los vínculos existentes entre el Medio Ambiente y la Economía.

Además de la muy importante parte científica técnica que tiene la titulación de Ambientales, ésta destaca por los elevados contenidos multidisciplinares que aborda. Así, este curso define el marco conceptual de la mayor parte de las cuestiones relacionadas con la economía, gestión y política ambiental.

RECOMENDACIONES AL ALUMNADO

¡Tener ganas de aprender!

COMPETENCIAS

Las competencias básicas, generales, transversales y específicas se encuentran detalladas en las guías docentes de estas asignaturas en el Grado en Geología y/o Ciencias Ambientales.

TEMARIO Y DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

TEORÍA

I. ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

- Introducción a la Economía
- Economía ambiental
- Economía ecológica
- Economía de los recursos naturales

II. POLÍTICA ECONÓMICA AMBIENTAL

- Objetivos e instrumentos de la Política Económica Ambiental
- Políticas ambientales: de lo local a lo global

III. DESARROLLO SOSTENIBLE

- Perspectiva histórica
- Conceptualización
- Hacia un nuevo modelo de desarrollo

PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA

Sesiones de trabajo que se realizarán en el aula de informática (Pab. Pérez Quintero).

Realización de actividades de selección y análisis de información relevante y de calidad.

Las prácticas de informática tendrán carácter obligatorio.

PRÁCTICAS DE CAMPO

Visita a una entidad privada o pública relacionada con el curso el día indicado en calendario. Esta actividad tendrá carácter obligatorio.

METODOLOGÍA DOCENTE



Universidad
de Huelva

GUÍA DOCENTE

Curso 2021/2022



- Grupo grande
- Método expositivo (lección magistral).
 - Exposiciones audiovisuales.
 - Conferencias invitadas.
 - Ejercicios de autoevaluación, resolución de dudas.
 - Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos y aplicar métodos propios de la disciplina.
 - Aprendizaje autónomo.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Atención personalizada a los estudiantes.
 - Aprendizaje autónomo.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Atención personalizada a los estudiantes.

- Prácticas de informática
- Exposiciones audiovisuales.
 - Estudio de casos.
 - Resolución de ejercicios y problemas.
 - Ejercicios de autoevaluación, resolución de dudas.
 - Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos y aplicar métodos propios de la disciplina.
 - Aprendizaje autónomo.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Atención personalizada a los estudiantes.

- Prácticas de campo
- Estudio de casos.
 - Visitas a centros, instituciones, empresas u otros lugares de interés docente.
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Aprendizaje en empresas e instituciones.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO I

SEMANAS (S):	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15
GRUPO GRANDE	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4					
GRUPO REDUCIDO															
PRÁCTICAS DE LABORATORIO															
PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA		2	2	2	2				2						
PRÁCTICAS DE CAMPO				10											

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (FEBRERO/JUNIO)

EVALUACIÓN CONTINUA

El método de trabajo de esta materia se basará en:

- Presentación en clase por parte de los profesores responsables de los contenidos que configuran los temas en "los grupos grandes". La exposición de la profesora será reforzada por presentaciones de los temas en *power point* o cualquier medio audiovisual que se estime oportuno.
- Realización de prácticas por parte de los alumnos, en el marco de las sesiones dedicadas a ejercicios o como refuerzo de una sesión de presentación recibida en el grupo grande, o como prácticas de informática.

En estas sesiones de carácter práctico los profesores orientarán a los estudiantes para la realización de actividades que les ayuden a reforzar y asimilar los contenidos del curso con el apoyo de las nuevas tecnologías.

- El seguimiento del alumno será reforzado por la labor tutorial de los profesores.

Las capacidades adquiridas se evaluarán mediante las distintas actividades de la asignatura. Concretamente la evaluación considerará los siguientes puntos:

1) Calificación obtenida en el examen. Esta calificación supondrá el 60% de la nota final una vez superado el examen (se debe obtener como mínimo un 5 sobre 10 para considerar en la nota final la calificación de las tareas prácticas).

2) Calificación obtenida por la realización del trabajo de campo (sesiones de informática y salida de campo). La valoración de este bloque será de un 40% de la nota final. La falta de asistencia a una única sesión de informática restará un punto a la calificación obtenida en el trabajo de campo. La falta de asistencia a dos o más sesiones de informática o a la salida de campo, dará como resultado la calificación de No Presentado en las convocatorias de febrero y septiembre.

La totalidad de las competencias se evaluarán por estas vías.

Los criterios de evaluación de los alumnos que participan en el Plan de Bilingüismo serán explicados en clase por la profesora.

EVALUACIÓN FINAL

Se realizará una prueba escrita que supondrá el 100% de la calificación final del alumno.

¿Contempla una evaluación parcial?

NO

SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación única final: se realizará una prueba escrita.

TERCERA EVALUACIÓN ORDINARIA Y OTRAS EVALUACIONES

Se realizará una prueba escrita.

OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

¿Contempla la posibilidad de subir nota una vez realizadas las pruebas?

NO

REFERENCIAS

BÁSICAS

BERMEJO, R. (2001): Economía sostenible, Bakeaz, Bilbao.

COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO (1992): Nuestro Futuro Común, Alianza, Madrid.

GONZÁLEZ GALÁN, M. D. y otros "El problema ambiental en la economía" en Economía mundial: Tránsito hacia el nuevo milenio / Manuela A. de Paz Báñez (aut.) , Pirámide, Madrid 1998, ISBN 978-84-368-1272-5, págs. 245-268.

NOVO, M. y LARA, R. (Coord.) (1997): El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental I, Fundación Universidad - Empresa, Madrid.

COMISIÓN EUROPEA (2001), Sexto Programa de Acción de la Comunidad Europea en materia de Medio Ambiente. "Medio ambiente 2010: el futuro está en nuestras manos", COM (2001) 31 final, Bruselas.

COMISIÓN EUROPEA (2013), Séptimo Programa de Acción de la Comunidad Europea en materia de Medio Ambiente. "Vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta", COM (2013), Bruselas.

ESPECÍFICAS

ALGARRA PAREDES, A.; COSTA MORATAS, P.; PÁRAMO MUMÑIZ, P.; SOTELO NAVALPOTRO, J. (2000): El Medio ambiente en la política económica: hacia un modelo de integración en España, Fungesma, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

BERMEJO, R. (1994): Manual para una economía ecológica, Bakeaz, Bilbao.

CARPINTERO, O. (2005): El metabolismo de la economía española: recursos naturales y huella ecológica (1955-2000), Fundación César Manrique, Lanzarote.

FIELD, B.C. y FIELD, M.K. (2003): Economía ambiental, McGrawHill, Madrid.

JIMÉNEZ HERRERO, L. (2000): Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevolución global, Pirámide, Madrid.

ROMERO, C. (1997): Economía de los recursos ambientales y naturales, Alianza Economía, Madrid.

COMMONS, M. y STAGL, S. (2008): Introducción a la economía ecológica, Reverté, Barcelona.